	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/24 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SUCRE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4957 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ZIDIA MARLETH MACEA MONTERROZA (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA Y SAN PEDRO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA SUCRE - CONVENIO 4281 DE 2023
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS SABANALES - CONVENIO 3399 DE 2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/23 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	N/A

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	20/01/24	30/04/24
2	30/04/24	30/05/24
3	6/06/24	6/07/24

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	29/12/23	29/12/23	17/01/24	18/01/24
2	N/A	28/05/24	28/05/24	3/06/24	4/06/24

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/07/24
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 35.179.494,00 **50% EN SMMLV:** $ 15,16
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 35.179.494,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/24 (Día / Mes / Año)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita de fecha 3 de JULIO de 2024 el Interventor solicita lo siguiente:

Someter a consideracion la solicitud de prorroga No. 4 hasta el 31 de JULIO de 2024 al contrato de interventoría No 4957 de 2023 suscrito con la Dirección Territorial Sucre del Instituto Nacional de Vías, teniendo en cuenta que los convenios solidarios suscritos con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Los sabanales del Municipio de San pedro, convenio 3399 de 2023 y el convenio suscrito con la Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Buenavista, convenio 4281 de 2023, fueron prorrogados hasta el 31 de JULIO de 2024. Por lo anterior, es necesario este tiempo adicional con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales; se solicita la prórroga en tiempo sin recursos económicos adicionales.

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella en los sectores priorizados de los Municipios de Buenavista y San Pedro en el Departamento de Sucre.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		**Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____**	**Valor solicitado**	**Valor actualizado presente solicitud**
Descripción	**Valor inicial**			
N/A	N/A			
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				$ -

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: N/A (mes anterior a la presente solicitud) Valor amortizado: N/A (mes anterior a la presente solicitud) Saldo por amortizar : N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: JUNIO (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ - Último mes facturado: (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 35.179.494,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

El supervisor del contrato de interventoría No. 4957 de 2023 considera viable la solicitud de prórroga No. 4 hasta el 31 de JULIO de 2024 presentada por ZIDIA MARLETH MACEA MONTERROZA mediante oficio de fecha 3 de JULIO de 2024, teniendo en cuenta las motivaciones expuestas en el documento anexo denominado "SOLICITUD DE PRORROGA No 4 CONTRATO DE INTERVENTORIA", con el fin de realizar el seguimiento y control de las obras en ejecución de la asociacion de juntas de acción comunal del Municipio de Buenavista y la junta de acción de comunal de la vereda Los Sabanales del Municipio de San Pedro en el Departamento de Sucre.

.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Oficio de fecha 3 de JULIO de 2024 de solicitud de prorroga No. 4 por parte de la Interventoría

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: ZIDIA MARLETH MACEA MONTERROZA
Representante legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No. 08202- 83333 ATL

Diana Maria Vanegas

Firmado digitalmente por DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Director Territorial Sucre (E)- Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No.:08202-51744 ATL

Vo.Bo.Firma

Nombre SUSAN PAMELA ROMERO DE LA OSSA
Abogado CONTRATISTA CCPT DT-SUCRE

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.